



Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, AC

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México

1 de febrero 2017

Boletín de Prensa No. 01

En riesgo la vida de José Oswaldo Delgado Castro

El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, AC (Frayba), cuenta con información sobre la situación de riesgo a la salud del Sr. **José Oswaldo Delgado Castro detenido** (Sr. José Oswaldo) que se encuentra detenido en el Centro de Reinserción Social de Sentenciados número 8 (CERSS No. 8) en Villaflores, Chiapas, que como medida de protesta, se costuró los labios declarándose en huelga de hambre desde el 29 de enero de 2017 a las 08:00 horas aproximadamente, ya que no ha recibido atención médica por las enfermedades que padece.

Según testimonio, los familiares del Sr. José Oswaldo denuncian la falta de atención médica por parte de las autoridades del CERSS No. 8, ya que padece de gastritis, salmonelosis y afectaciones en a los riñones y su estado de salud se ha ido deteriorando.

El Frayba ha realizado diversas intervenciones ante las autoridades del estado de Chiapas para que el Sr. José Oswaldo sea atendido médicamente, sin que hayamos recibido respuesta alguna. Los familiares indican que el detenido ha recibido amenazas de los internos del mismo penal por su acción de protesta.

De acuerdo con el dicho del Sr. Oswaldo, éste indica haber sido torturado en su detención y durante el momento de rendir su declaración ministerial en las oficinas de la extinta Unidad Especializada contra la Delincuencia Organizada en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; el 23 de octubre de 1997, cuando tenía 17 años.

De acuerdo con Las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de los Reclusos (Reglas Nelson Mandela) tomando en cuenta la regla 24, urgimos al Secretario de Gobierno del Estado de Chiapas Juan Carlos Gómez Aranda y al Subsecretario de Ejecución de Sanciones Penales y Medidas de Seguridad Comisario Jefe Orlando Leyva Lobato. A garantizar la atención médica adecuada, así mismo se tomen las medidas urgentes para resguardar la salud e integridad personal de José Oswaldo Delgado Castro quien se encuentra bajo su custodia.

..